**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Fecha:** | Floridablanca, 25 de octubre de 2024 | | |
| **Hora de inicio:** | 05:00 P.M | **Hora finalización** | 05:30 P.M |
| **Lugar:** | UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER | | |

**ACTA N° AE-2024- – REGI5. GRUCO**

ACTA QUE TRATA DE LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN ECONÓMICO, TÉCNICO Y JURÍDICO DEL PROCESO PN UPRES DESAN MIC 023 2024, CUYO OBJETO ES: ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMA DE LLAMADO DE ENFERMERIA PARA EL SERVICIO DE HOSPITALIZACION DE LA ESPCO CLINICA DESAN.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación de asistencia.
2. Lectura del acta anterior.
3. Verificación de los compromisos.
4. Temas a tratar:
   4.1 Normatividad aplicable
   4.2 Verificación de los informes de evaluación realizados por los Comités Evaluadores.
   4.3 Conclusiones.
5. Compromisos

**DESARROLLO**

**1. Verificación de asistentes.**

En la Jefatura Administrativa de la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER el día 25/10/2024 siendo las 5:00 pm se reunieron, el Jefe del grupo de Contratos y el Jefe Area Administrativa con el fin de llevar a cabo la diligencia de verificación de los informes presentados por los Comités Evaluadores dentro del proceso de mínima cuantía PN UPRES DESAN MIC 023 2024.

**2. Lectura del acta anterior**.
No aplica

**3. Verificación de los compromisos.**
No aplica

**4. Temas a tratar:**

**4.1** Normatividad aplicable

Dando cumplimiento al Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015 en su Artículo 2.2.1.2.1.5.2., Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, numeral 4 La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

Resolución Numero 03049 de 2014 Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional, numeral 2.2.5 Mínima Cuantía Procedimiento de selección para la escogencia de contratista en la adquisición de los bienes, obras y servicios cuyo valor no exceda el diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad, independientemente de su objeto. En la Policía Nacional, cuando el valor del contrato que se pretende celebrar no exceda de 100 SMLMV. Las reglas para esta modalidad de selección son las previstas en el artículo 94 de la Ley 1474 del 12 de Julio de 2011, que adicionó al artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 un numeral 5, o en la disposición que lo modifique, adicione o sustituya.

**4.2** Verificación de los informes de evaluación realizados por los Comités Evaluadores.

- el día 11 de octubre de 2024 a las 5:00 p.m. se realizó el cierre del presente proceso de contratación presentando oferta las siguientes entidades asi:

| ITEM | ENTIDAD | NIT |
|---|---|---|
| 1 | IDEAS BIOMEDICAS S.A.S. | 900217076-7 |

- Que el día 11 de octubre de 2024 mediante correo electrónico se dio traslado al comité jurídico, económico y técnico de la oferta presentada por las entidades.

**4.2.1** Mediante comunicación oficial No. GS -2024 017245 RASES ASJUR 29.25 de fecha 16/10/2024 el comité Jurídico evaluador emite informe de la oferta presentada por la entidad IDEAS BIOMEDICAS SAS en el cual **REQUIERE** a la entidad manifestando lo siguiente: "...realizada la verificación de la propuesta presentada por al entidad IDESA BIOMEDICAS SAS se requiere formulario N°1, formulario N°3 y formulario N°4".

**4.2.2** Mediante comunicación oficial No. GS -2024 183145 DESAN UPRES GRULO 3.1 de fecha 16/10/2024 el comité Técnico evaluador emite informe de la oferta presentada por la entidad IDEAS BIOMEDICAS SAS en el cual **REQUIERE** a la entidad manifestando lo siguiente: "....la entidad cargo documentación encontrándose las siguientes novedades: AUTOEVALUACION SGSST, CERTIFICADO DE FABRICACION, FICHA TECNICA Y CARTA DE GARANTIA."

**4.2.3** Mediante comunicación oficial No. GS-2024 017276 RASES GRUFI 3.1 de fecha 17/10/2024 el comité Económico evaluador emite informe de la oferta presentada en el cual **HABILITA** a la entidad manifestando lo siguiente: "se procede a habilitar a la entidad IDEAS BIOMEDICAS SAS, teniendo en cuenta que cumple con los requisitos mínimos habilitantes de orden económico de la invitación a contratar."

**4.2.4** Una vez recibidos los informes de verificación por parte del comité evaluador jurídico, técnico y económico se procedió a publicarlos en la plataforma Secop II el día 17/10/2024 otorgando un plazo de UN día hábil para que la entidad oferente presente las respectivas SUBSANACIONES a los informes de verificación de los comités evaluadores según requerimientos del proceso de invitación publica PN UPRES DESAN MIC 023 2024.

4.2.5. que el día 17/10/2024 por la opción de mensajes en la plataforma Secop II la entidad allega los documentos requeridos, los cuales fueron remitidos por correo electrónico a los comités que requirieron al oferente para las correspondientes reevaluaciones

4.2.6 Mediante comunicación oficial No. GS-2024 017691 RASES ASJUR 29.25 de fecha 22/10/2024 el comité Jurídico evaluador emite informe de reevaluación en el cual **HABILITA** a la entidad manifestando lo siguiente: "una vez revisado se logró establecer que cumple con la capacidad para ser sujeto de derechos y obligaciones respecto de proceso contractual en desarrollo."

4.2.7 Mediante comunicación oficial No. GS-2024 188123 DESAN UPR4ES DESAN de fecha 23/10/2024 el comité Técnico evaluador emite informe de reevaluación en el cual **HABILITA** a la entidad manifestando lo siguiente: "se determina que la entidad IDEAS BIOMEDICAS SAS cumplió con toda la documentación técnica requerida por parte de al UPRES Santander para el proceso PN UPRES DESAN MIC 023 2024."

**4.2.8** Una vez recibidos los informes de reevaluacioon por parte de los comités evaluadores se procedió a publicarlos en la plataforma Secop II el dia 23 DE OCTUBRE DE 2024 otorgando un plazo de UN día hábil para que la entidad oferente presente las respectivas observaciones. Esto es hasta el dia 24 de octubre de 2024.

**4.2.9**. Que el dia 24 de octubre de 2024, se revisa la opción de mensaje en la plataforma del SECOP II del proceso PN UPRES DESAN MIC 023 2024, no encontrando observaciones.

**4.3 CONCLUSIONES**

Una vez presentados los respectivos informes de las evaluaciones por parte de los comités Juridico, Técnico y Económico, el jefe del área Administrativa y el jefe del grupos de contratos los avala para ser publicados junto con la presente acta, obteniéndose el siguiente resultado:

**ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMA DE LLAMADO DE ENFERMERIA PARA EL SERVICIO DE HOSPITALIZACION DE LA ESPCO CLINICA DESAN.**

| | VERIFICACION | IDEAS BIOMEDICAS SAS |
|---|---|---|
| COMITE | JURIDICO | CUMPLE |
| | TECNICO | CUMPLE |
| | ECONOMICO | CUMPLE |

Una vez presentadas dichas evaluaciones ante el Jefe Area Administrativa y Jefe del grupo contratos de la Unidad, éstos AVALAN LOS RESULTADOS y los presentarán ante la señora CT LUCY CAROLINA SALCEDO DURAN, con el fin de que estos sean aprobados junto a la publicación de la presente acta de verificación de evaluaciones y recomendación de adjudicación en la pagina de SECOP II.

La UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER en cumplimiento al Decreto 1082 de 2015, una vez sea emitida comunicación oficial por el ordenador del gasto con autorizacion para publicar, concederá a los oferentes un plazo de **UN** (01) día hábil a partir de la publicación de la presente acta, para que durante este término los oferentes presenten observaciones a la presente.

Así mismo los originales se encuentran a disposición en la Oficina del Grupo de Contratos de la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER.

**5. Compromisos (NO APLICA)**

No siendo otro el objeto de la presente, se da por terminada y en consecuencia se firma por quienes en ella intervinieron.

**TE MAGNALY GONZALEZ TELLEZ**
Jefe Grupo Contratos

Capitán **LEONARDO VEGA CALA**
Jefe Administrativo RASES No. 5

Elaboró: PS 06 MONICA SILVA CAPACHO
Analista Contratos

Fecha de elaboración: 22/10/2024
https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/BuyerWorkArea/Index?DocUniqueIdentifier=CO1.BDOS.5096312
Transversal 154 24 147 Floridablanca
Teléfono(s) 6447295 Ext. 7235
desan.upres-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co